



COMPañIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO
DE PASAJEROS EN FURGONETAS

"TRANSPORTES MAIZ Y TURISMO TRAMAYTU S.A."

Resolución No. 004 - CPO - 017 - 2000 - CNTTT

21071

Sangolquí, 9 de Julio del 2002

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

49403

Supas
10 JUL. 2002
1530

C.C.O
debe AP.
US\$ 5100

De mi consideración:

Por medio del presente y dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías tengo a bien comunicar las siguientes transferencias realizadas en la COMPañIA DE TRANSPORTE MAIZ Y TURISMO TRAMAYTU S.A.", la misma que se encuentra debidamente inscrita en los libros respectivos bajo el siguiente detalle:

CEDENTE	No. ACCIONES	CESIONARIO
1- Sr. EUGENIO MARCELO SOSA ANDRADE C.C. 1700697673	1	JUAN JOSÉ MOSQUERA CÁRDENAS C.C. 1704892031
2- Sra. EDGAR MARCELO ICAZA MEJIA C.C. 0501330856	1	VICTOR MANUEL GALVEZ TAPIA C.C. 1704881729

12-07-02
1745

Particular que comunico a usted para los fines legales correspondientes.

Atentamente.

Sr. Byron Calderón
PRESIDENTE

Exp. 49403

No PROCEDE.

- No tenemos el nombramiento, se llama a todos los números de teléfono y es imposible comunicarse.
- Ademas existe una transferencia anterior con # de tramite 19061 y no se registró por las razones anotadas anteriormente de 20/JUNIO/2002
- Y por ultimo no tenemos registrado el cedente EUGENIO SOSA ANDRADE

AP 12/VII/2002

Documentación y Archivo
JUL - 9 2002
28-07-02
1425

Ingresado al sistema 23/07/2002
Se encontraron los nombramientos en el archivo el 24/07/2002 y se pudo comprobar firmas Rocio Cabasango el 25/07/2002
Si se actualizó el valor de las acciones